

LA IMPORTANCIA DE UNA GESTIÓN DE CALIDAD EN LAS LUDOTECAS PARA LA PROMOCIÓN DEL JUEGO EN FAMILIA

Eva López-Perea, María Díez-Ojeda, Natalia Ollora Triana y Nuria Alonso Alcalde
Universidad de Burgos y Universidad de La Rioja (España)

Las ludotecas están puestas al servicio de los niños, sin embargo, es un error pensar que éstos son los únicos destinatarios de sus programas. Hay que tener en cuenta que es en el contexto familiar dónde el infante emprende el desarrollo de su propia identidad tanto personal como social, siendo éste un proceso abierto, flexible, comunicativo y de naturaleza lúdica.

Jugar, es un hábito que se aprende con la experiencia, siendo realmente sorprendente las capacidades que se desarrollan a través del juego a medida que éstas se ponen en práctica. Los beneficios de aprender jugando en el contexto familiar son muy numerosos. El juego en familia refuerza los vínculos emocionales entre padres e hijos. Por ello, es importante reconocer la necesidad de implicar a la familia en la gestión de las ludotecas para que ésta sea de calidad. Esta idea no es reciente, pues en algunos países, aunque no de manera institucionalizada, ya se ha comenzado a poner en práctica desde hace tiempo, la colaboración e integración de las familias en la gestión de ludotecas en pro de una mejor calidad de este servicio. La familia pasa de tener un rol de usuarios y meros consumidores de las ludotecas, a ser agentes comprometidos que colaboran activamente en sus proyectos socioeducativos y en el funcionamiento organizativo de éstas. Junto a ese cambio de concepción se impone la necesidad de construir entre todos una cultura participativa. Para ello es necesario iniciar un proceso basado en la comunicación, que dé lugar a una colaboración efectiva entre usuarios y ludotecarios. Por esta razón, es importante desarrollar unas normativas que contemplen a las familias como agentes activos, promoviendo su implicación en los programas diseñados e implementados desde y en las ludotecas, de manera que favorezcan el desarrollo del niño a través del juego. En este sentido, es preciso que las normativas de las ludotecas ofrezcan unos niveles de satisfacción deseables en los usuarios (niños-familias), así como que señalen cuáles son los resultados esperados y qué proyectos o actividades son claves para alcanzarlos.

En esta investigación se realiza un análisis de las normativas y protocolos autonómicos y locales de las ludotecas pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Se parte de un diseño de mapeo sistemático con el siguiente criterio de inclusión: análisis de normativas de localidades de más de 5000 habitantes. Se parte de este criterio por entender que éstas poseen recursos económicos para el mantenimiento permanente de estos servicios. La búsqueda inicial arroja 49 municipios además de las 9 capitales de provincia. De éstos sólo 18 municipios cuentan con ludotecas municipales, 8 de ellos disponen de normativas que regulan su funcionamiento y tan sólo 4 involucran a los padres en la dinámica de las ludotecas. En ninguna de ellas se establecen indicadores ni estándares de calidad para medir el desempeño de la actividad lúdica, que les faciliten el afrontamiento de los retos generados por los vertiginosos cambios que se originan y que afectan a los individuos en las diferentes dimensiones de su vida.

Palabras clave: Ludotecas; Calidad; Participación; Juego; Familia.